

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con foudamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—**✠** *La Purísima Concepcion de nuestra Señora Patrona de España y de sus Indias.*

EL SOL..... Sale..... á las 7 y 21 minutos.
Pónese.. á las 4 y 59 minutos.

ESPAÑA.

MADRID 25 de noviembre.

La faccion catalana, lejos de disminuirse y dar indicios de abatimiento y decadencia, aparece cada dia con mayores bríos, presenta á las tropas de la reina fuerzas imponentes y empieza á tomar posiciones de alguna importancia, para fortificarse en ellas y lograr mas ventajas de la guerra que sostiene.

Segun nos escriben en las cartas que dejamos copiadas en otro lugar, el 15 debieron reunirse en San Feliu de Sacerra mil trescientos y tantos montemolinistas, mientras estaba Saragatal en las Guillerías con setecientos.

Casi al mismo tiempo, Planademont y Bosch invadieron los pueblos de Culera, Llausa, Selva y Puerto con doscientos carlistas; y dos partidas centralistas, compuesta una de trescientos hombres y la otra de ochenta, penetraron en Vidrá y en San Bartolomé.

Cabrera, Tristany y los demas gefes carlistas se han hecho dueños de las salinas de Cardona y sacan de ellas un lucro considerable, mandando á sus partidas hacer allí grandes acopios.

Tenemos de nuevo en Cervera al general Córdoba, y con él á los generales Oribe, Mata y Alós y Lersundi. El objeto que se propusieron está ya llenado. Algunos pueblos de Cataluña han tenido la ocasion de admirar los lujosos uniformes del capitán general y sus oficiales de estado mayor, y con esto parece queda terminada la primera parte de la campaña del Principado.

(Observador.)

Nuestro corresponsal de Valencia nos dice con fecha del 20.

Son las doce de la mañana y vemos salir con precipitacion dos partidas, una de caballería y otra de guardia civil, al mando del comandante de armas, Alvarez. La direccion parece ser hácia Chiva y Buñol, aunque nadie atina con la causa de esta repentina salida.

De la misma ciudad dicennos que la administracion del actual gefe político ha comenzado á dar los resultados que se esperaban. Doce vecinos de las afueras de aquella capital, personas todas muy decentes y acomodadas, han sido conducidas por una fuerza de milones á las cárceles de San Narciso, sin que se sepa la causa. Los liberales de aquel punto temen les llegue su turno, pues ya se habla de proscripciones y de listas que el señor Foronda han presentado los constantes aduladores de la autoridad.

Quejense tambien de dicha ciudad, de la poca proteccion que el arzobispo y demas gefes eclesiásticos dispensan á los simples sacerdotes que se encuentran en el mas deplorable abandono. «Esta mañana», dice nuestro corresponsal, hemos visto pedir limosna públicamente y de casa en casa, á varios de estos infelices vestidos con hábitos talares.»

Otro corresponsal del mismo punto nos dice que el general Villalonga, disgustadísimo con el gobierno por varios desaires que ha recibido, está resuelto á dejar aquella capitania general.

Dicese que nuevas fuerzas facciosas han invadido el Maestrazgo. Esta noticia necesita confirmacion.

Idem 28.

La desgraciada Milan está siendo víctima de todos los horrores por que muy raras veces pasa una ciudad conquistada. No es ya el robo; el saqueo y las depredaciones de una desenfrenada soldadesca, que á veces no se pueden evitar, si las tropas vencedoras están indisciplinadas ó irritadas por lo largo de la defensa, lo que pesa sobre la capital del antiguo reino Lombardo; es el robo y el saqueo organizados por las autoridades austriacas, ó mas bien por el viejo vengativo general Radetzky.

Véase lo que dicen de aquella ciudad con fecha del 15, y de lo cual indicamos ya alguna cosa en nuestro número anterior:

«Se sabe que las víctimas designadas por Radetzky para ser despojadas ascienden á 225. Estos contribuyentes deberán pagar de 30 á 40 millones. La municipalidad ha presentado una protesta redactada por el abogado Sorúsani.—Al conde de Vitaliano se le han impuesto 800,000 libras; al de Renato 400,000; y la condesa Berri 80,000; al duque Antonino Litta 800,000; al conde Julio Litta, su hermano, 400,000; al marques Parivicini 600,000; al noble Poldi-Pezzoli 600,000; al duque Visconti 800,000; y al conde Casati 300,000.»

¿No tienen nada que decir sobre esto los periódicos moderados? ¿Ni una palabra de indignacion? ¿Ni siquiera un grito de dolor?

No; los periódicos moderados solo saben celebrar las hazañas del general Radetzky, porque todos los que abrigan en su corazon sentimientos elevados de patriotismo, son canalla vil, demagogos, anarquistas furibundos, y deben ser tratados como lo son los milaneses, como lo es la Asamblea constituyente prusiana, como lo ha sido el parlamento austriaco. Para nuestros moderados todo el que no se sujete al yugo del que manda, con tal de que éste no lo haga en nombre de la libertad, debe sufrir, porque el sufrimiento es la condicion natural de los pueblos.» En vano estos alegarán ó capitulaciones, como en Milan, ó *leyes fundamentales*, como en Prusia y Austria. Todo eso «no es mas que utopias, sueños de los demagogos» que los gobiernos deben despreciar.

Su indignacion, sus gritos de dolor los guardan para cuando un pueblo cualquiera trata de volver por sus derechos. (Reforma.)

La cuestion de presidencia absorbe de tal manera la atencion pública en la nacion vecina, que puede con propiedad decirse que para todos los hombres públicos y para todo el pais han desaparecido los acontecimientos que ocurren mas allá del Rin ó de los Alpes. Grande es un efecto, inmensa la cuestion que en estos momentos se debate en la República fronteriza, pues de ella depende sin duda en mucha parte la consolidacion ó la ruina de la nueva forma de gobierno, con tanto entusiasmo proclamado en febrero.

Los nombres de Cavaignac, Luis Bonaparte y Ledru-Rollin, figuran en primer término en esta lucha, de cuyo resultado penden las esperanzas y temores. La apologia de los tres citados

candidatos resuena á todas horas en los clubs, en los comites, en las conversaciones privadas, en la prensa; y lo que es mas notable, hasta en los pulpitos se encarecen las dotes de Cavaignac, lo que á nuestro ver es altamente impropio y no menos impolítico, por cuanto en ella la suspicacia de los partidos cree descubrir la influencia ó tal vez el mandato del gefe del poder ejecutivo.

No podemos menos de elogiar la conducta que en este punto ha creído digno y oportuno observar el arzobispo de Paris, absteniéndose de hacer intervenir la religion en un asunto esencialmente político, y rehusando noblemente cubrir con un manto divino las ambiciosas miras de determinadas personas.

Nosotros creemos que una votacion favorable al antiguo guerrero de Argel, en nada mejoraria la difícil situacion exterior de la Francia, y que en lo interior no acertaria tampoco á conjurar los peligros que la amenazan. Porque en lo exterior debe ser completa el descrédito del nombre frances, en vista del injustificable desvío con que la República ha presenciado el desastroso desenlace de lides provocadas por ella, y la indiferencia con que responde á los clamores de tantos pueblos esclavizados por el mas bárbaro despotismo; y en lo interior no puede inspirar la mas pequeña garantia de una paz duradera, esa linea de conducta cuyo carácter siempre ambiguo y meticuloso, no preserva al pais de conmociones, ora en sentido comunista, ora en el de otra causa, cuyo triunfo lo envolveria seguramente en una espantosa guerra civil.

Ignoramos hasta que punto lograrían salvar de ambos escollos á su patria, Luis Bonaparte ó Ledru-Rollin; pero, no dudamos asegurar que la política de Cavaignac, política de fluctuacion y sin iniciativa, no alzaría á conjurar ni una restauracion monárquica, ni el triunfo de la República roja, ni hacerse, al paso que acepta á los pueblos extraños; temible á los que han erigido en medios de gobierno el sistema que tiende á cubrir de escombros el suelo del continente europeo. (Observador.)

Idem 29.

La atencion del gobierno y la sociedad pública están concentradas en estos momentos en el desfavorable aspecto que presenta la guerra del Principado. No seremos nosotros los que exageremos la importancia que las fuerzas enemigas consiguen con sus frecuentes victorias, tanto material como moralmente, sin embargo de la conviccion que abrigamos de que no deben ser insignificantes bajo uno y otro concepto las ventajas que aquellas les reportan. Solo el espíritu de partido llevado á su punto mas alto, pudiera intentar persuadirse y persuadir lo contrario.

Lo indudable es que, aparte de la pérdida de varios destacamentos, hemos sufrido tres no pequeños descalabros, y por consiguiente el número de prisioneros debe ser considerable en los depósitos de Cabrera, sin que por nuestra parte podamos coatar un solo triunfo que haya puesto en nuestro poder un número equivalente al que á dicho caudillo entregó cualquiera de aquellos inesperados reveses.

De aquí se deducen naturalmente dos consecuencias: la primera ha sido uno de los asuntos prefe-

FRAGA 25 de noviembre.

La facción de Arbones, compuesta de 550 infantes y 44 caballos, ha fijado su residencia en la Granja de Escarpe. La noche del 22, el mismo Arbones pernoctó en Selvi; una partida de caballería en Torrente y el grueso de la fuerza en la Granja. Desde este punto ha pedido á todo el país dos ó tres tercios de contribucion. ¿Qué harán los pueblos en la época tan desgraciada en que los ha colocado la situacion, en lugar de las solemnes promesas de felicidad y de ventura? En esta ciudad tenemos una pequeña guarnición, y aunque valiente y esforzada, no puede separarse del fuerte ni hacer ninguna salida. ¿Qué hace el general Oribe, á cuyo distrito pertenecen la izquierda y derecha del Segre? Teme acaso mas en el dia al batallon y la caballería de Arbones, que le temió en 1837 en los llanos de Arcoles de Cinca.

Idem 25.

Hace tres dias que Ramonet, Gamundi y otros cabecillas en número de 800 hombres se gun parte que se ha recibido, se hallan en la granja de Escarpe, desde cuyo punto han exigido la contribucion á esta, que aunque el señor comandante de armas quiera impedirlo se les remita, no podria privar vengan á buscarla cuando se les antoje, lo que indudablemente hubieran verificado, á no haber crecido el Cinca.

(Observador.)

Palma 7 de diciembre.

Anoche tuvo lugar en nuestro teatro la repiticion del drama *La Trenza de sus Caballos*, en cuya pieza se ha distinguido siempre la señorita Paz. El concurso fué escaso. Dicha actriz fué aplaudida y obsequiada con una corona de rosas que se le echó desde un palco. Tambien fué aplaudido el señor Aita.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE MALLORCA.

Segun comunicacion que recibí anoche del administrador de Barcelona han sido interceptadas las expediciones que salieron de Madrid los dias 27 y 28 de noviembre último. Palma 7 de noviembre de 1848.—Pedro Morales.

D. José Pablo Perez Seoane juez de primera instancia del partido de Palma de Mallorca.

Por el presente se hace saber se saca á pública subasta una casa botica y corral ó patio, donde se halla un entresuelo interior y un terradito denominado la Llongeta, sita en esta ciudad, parroquia de Sta. Cruz y calle llamada del Mar señalada con el número 90 de la manzana 225 propia de doña Isabel Maria Pons, y afecta á la responsabilidad de Mateo Ferrer y Juana Maria Miralles por la fianza que hicieron á don Antonio Fabregues para el pago de costas del pleito seguia con doña Maria Ana, y doña Luisa Fabregues, cuya casa está tasada en 8000 reales vellon de capital y 372 de renta anual, admitiéndose las posturas que se hagan en el oficio del escribano que suscribe. Y para que llegue á noticia de todos que cuando este segundo pregon se publique á viva voz de pregonero en los estrados de este juzgado, fijándose en los lugares acostumbrados de esta ciudad y periódicos de la misma. Dado en Palma y juzgado de primera instancia á 6 de diciembre de 1848.—José Pablo Perez Seoane.—José Tous y Fiol.

Sindicato de riegos de la huerta de Palma.

Con presencia de la comunicacion del M. I. señor gefe superior político de esta provincia de 28 del fenecido noviembre, por la que se sirve trasladar á esta corporacion la real orden de 27 de octubre último, en la que dispone la inmediata instalacion del sindicato de riegos de la huerta de esta ciudad; en la manera que se marca en los artículos que contienen las disposiciones transitorias del reglamento aprobado por S. M. en 19 del mismo mes; y en vista de lo prescrito en el artí-

culo 27, queda desde primero del corriente instalado este sindicato, y establecido el tribunal de aguas que previene el artículo 25 del citado reglamento; cuyo despacho tiene en la casa llamada de la Huerta sita en la calle de San Miguel número 20, de la manza 1118. Lo que por disposicion del señor director, se hace saber al público, para su inteligencia y demas efectos consiguientes. Palma 7 de diciembre de 1848.—Onofre José Gomila secretario.

COMUNICADO.

Con sorpresa he visto el comunicado que con la firma de D. Antonio Ripoll y Mesquida se insertó en este periódico en el número de ayer. Estampase en él una doctrina tan errónea, que no es posible tenga medios su autor para apoyarla. El *Diario de Guasp* se quejó de que el Sr. Gefe político de esta provincia no haya querido que se considerase como responsable al hijo del editor del mismo *Diario* en lo tocante al artículo que es objeto de una causa promovida por el Sr. Gefe: y D. Antonio Ripoll y Mesquida dice, que tal pretension puede llamarse de puro procedimiento en el estado en que se ha promovido y nada tiene que ver en ella el Sr. Gibert. Esto es monstruoso: El Sr. Gibert es el acusador y el acusado no tendrá nada que ver en el punto sobre quien ha de ser la persona acusada? Repito que esto es monstruoso: al acusador incumbe designar la persona sobre quien ha de pesar la acusacion; y el abogado y procurador del que acusa están en el deber de dirigirse contra la persona por el mismo acusador designada; por esto es que si la acusacion está dirigida contra persona ilegítima, y por esta mala direccion es desestimada con las costas, al acusador se imponen éstas; porque propio es de él señalar la persona contra quien la accion ha de dirigirse. No quiero entrar en la cuestion de si el señor Gibert ha obrado bien ó mal, legal ó ilegalmente resistiéndose á reconocer como responsable al hijo de D. Felipe Guasp y Barberi; los tribunales la decidirán; pero sea la que fuere la decision, jamás podrá con acierto decirse que en tal cuestion nada tenga que ver el Sr. Gibert.—M. R.

Boletín de Comercio.

BUQUES A LA CARGA.

Para Málaga místico Virgen de los Desamparados, su patron D. Baltazar Valent.

Para la Garrocha de Vera, land Cármen, su patron D. Bernardo Cabrer.



FUNCIONES RELIGIOSAS.

Hoy 7 del actual á las tres de la tarde en la iglesia de san Francisco de Asis empiezan cuarenta horas á honor del ministerio de la inmaculada Concepcion de Maria. A última hora se rezará la corona, se hará un rato de oracion mental y se reservará.

Dia 8. Se espondrá S. D. M. á las seis de la mañana, á las ocho habrá comunión para los hermanos de la 3.ª orden, á las diez y media misa cantada, y por la tarde despues de cantadas vísperas se cantará la corona, se empleará un rato en oracion mental y se reservará.

Dia 9. Esposicion á las seis, misa cantada á las diez y media, y por la tarde máitines cantadas y en seguida se hará la reserva.

Dia 10. Esposicion á las seis, á las ocho comunión para los cofrades de la Purísima, á las diez misa cantada con sermon que dirá D. Pedro Ramon Vanrell Pro. franciscano, y por la tarde máitines votivos solemnemente cantadas y en seguida la procesion para la última reserva.

TEATRO.

Funcion para mañana.

La comedia en 3 actos titulada

DOS VALIDOS

ó castillos en el aire.

Baile nacional á 4. Dando fin con la pieza en un acto *Las tramas de Garulla*.—A las 7.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.

rentes de nuestros modestos trabajos, aunque tenemos el dolor de ver nada se ha hecho en el sentido que hemos indicado, como único á propósito para llegar al fin apetecido; la segunda, aunque tambien indicada varias veces por nosotros, debe ser de nuevo tratada, pues la insistencia en asuntos de que dependen los mas sagrados intereses, nunca puede interpretarse como trabajo enojoso ó desistido de interés.

La consecuencia á que aludimos, no es otra que la necesidad en que se encuentran el gobierno y las autoridades militares en el Principado, de mostrarse protectores de los pueblos y ayuntamientos de este país, no imponiendo como se practica en la actualidad, exorbitantes contribuciones á los alcaldes y pequeñas poblaciones que no pueden evitar la diarias sorpresas de las partidas rebeldes, tan numerosas en ciertos casos. ¿No es una arbitrariedad á to las leyes irritante y odiosa; imponer castigos por actos inevitables, independientes de la voluntad de aquellos naturales que son los primeros en sufrir las exacciones con que les abruma la faccion?

Por otra parte, ¿con que derecho se exigen rasgos de tenaz resistencia á pueblos que ningún medio de defensa poseen, y que, si apelando á extremados recursos que no es posible esperar de ellos por las razones tantas veces esplanadas, opusiesen una temeraria defensa, serian indudablemente víctimas de la venganza del enemigo?

La prision de los alcaldes y las exacciones impuestas por el capricho, son nuevas armas que se entregan á Cabrera, porque esparcen el descontento, exasperan los ánimos é inspiran odio al gobierno y á todos sus funcionarios. Y si columnas numerosas y escogidas sucumben con sus gefes principales, ¿es racional prometerse que pueblos inertes resistan con ventaja?

El conceder cuartel á los vencidos es otra medida indispensable, porque quien puede calcular á donde nos conduciría el sistema de las represalias, adoptando precisamente cuando los caudillos montemolinistas tienen en su poder prisioneros á centenares de nuestros soldados?

En Cataluña no hay ya *matinés* ni tampoco *trabucaires* ridiculas denominaciones con que se pretendió justificar el desprecio que hace dos años merecieron al gobierno. ¿Desprecio insensato que tales frutos debia producir! ¿Desprecio injusto, pues nada de cuanto es la paz ó en la guerra se proluce en aquel país merece ser mirado con indiferencia ó con desden! En Cataluña existe el loco de una insurreccion imponente, superior hasta el dia á los medios practicados para extinguirle; existe, no abriguemos necias ilusiones, un número no desateadible de hombres que empiezan á organizarse, que han perdido ya el fundado temor que inspira siempre la presencia de un enemigo superior bajo todos conceptos; que han alcanzado en dos meses tres victorias, y ocupado el fuertes de Gerri y otros varios, y finalmente que constantes como catalanes y valientes como españoles, no parecen dispuestos á cegar ni á transigir.

Otros mil hechos pudiéramos añadir á esta rápida pintura del actual estado de aquella, por tantos títulos importante provincia, pero creemos bastarán los mencionados, sobre los cuales no cabe discusion, para que el gobierno se convenza de que no tanto á la fuerza material como á prudentes medidas debe ya fiarse una cuestion en la cual, como hemos dicho cien veces, las armas no son los únicos medios de obtener favorables resultados.

Segun dicen los periódicos extranjeros recibidos ayer, la Asamblea nacional de Berlin, despues de haber absuelto á los pueblos del pago de contribuciones, exige ademas que las tropas salgan de la capital; que se nombre un ministerio compuesto de la oposicion; que salgan desterrados los principes de la familia real; que el rey se traslade á Berlin y que se le prohiba toda intervencion en los negocios públicos hasta que se promulgue la Constitucion.

Los mismos periódicos traen otra noticia que no podrá menos de causar la mayor extrañeza; segun la cual parece indudable que se retira completamente la mediacion ofrecida por Francia é Inglaterra á Italia tanto en los asuntos del Piamonte como en los de Sicilia. (Observador.)